

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

-Debemos conocerlos para ejercerlos, poderlos defender, y hacerlos respetar-

TENEMOS DERECHO

- A condiciones ambientales, afectivas, nutricionales, educacionales, recreativas, de seguridad y de paz adecuadas a la dignidad de la vida humana y su cabal desarrollo.
- A vivir en forma autónoma la sexualidad, según las propias preferencias y orientación sexual; a tener orgasmos, con o sin coito, sin que sean el único fin de la experiencia sexual.
- Al placer sexual independiente de la reproducción. A contar en forma gratuita con anticonceptivos apropiados para cada mujer, información actualizada y controles.
- A conocer, proteger, gozar del propio cuerpo y los genitales, así como al respeto por los mismos.
- Al amor libre. A buscar relaciones afectivas y sexuales satisfactorias. A una intimidad emancipada, y a su protección legal.
- A disfrutar la vida sexual independiente de la edad, estado civil y modelo familiar, sin violencias ni presión de ningún tipo.
- A la maternidad libre, por propia decisión, no por obligación, asumiendo la responsabilidad de sus alcances. A no tener hijas/os, a la adopción y a tratamientos para la infertilidad.
- A que la crianza de hijas/os sea responsabilidad tanto de mujeres como de hombres; a construir y a defender identidades propias más allá de los roles de género.
- A recibir educación sexual laica, oportuna, integral, gradual, científica y con perspectiva de género, que facilite el placer, la convivencia, y una vida gratificante.
- A servicios de Salud Sexual y Reproductiva gratuitos y de calidad que garanticen la prevención y cuidado de ésta, con manejo integral de la reproducción, IVE, ITS, VIH/Sida.
- A información clara y actualizada sobre investigaciones e impacto de la biotecnología que modifica la reproducción humana, y que debe guiarse por una ética humanista. A participar en la formulación y aplicación de políticas de población y desarrollo apropiadas.
- A no tener actividad sexual por propia voluntad, durante períodos cortos, largos o de manera permanente.

Proyecto "Fortalecimiento de organizaciones de mujeres como grupos de apoyo y acompañamiento a víctimas de violencia doméstica y sexual"

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Organización
Internacional
para las
Migraciones

FUNDACIÓN

Si Mujer
SERVICIOS INTEGRALES
PARA LA MUJER